

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 48.

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Jueves 12 de Mayo de 1904.

Las conjuras

A esto queda reducida la esperada fecundidad del partido conservador en los destinos de nuestra patria.

Apenas empuñó Silvela las riendas del poder, empezó a hervir la negra conjura que llevó a Villaverde del Ministerio de Hacienda a la presidencia del Congreso y de ésta a la del Consejo.

Pero la ola sombría de las conjuras no se aquietó y no tardó en envolver en su seno obscuro y frío al hombre mediano que había necesitado de su impulso siniestro para escalar la altura.

Pronto rodó el improvisado presidente dejando vacío el sitio para la fogosa y vibrante elocuencia del olímpico Maura.

Quizá creyera, en sus sinceridades infantiles e impetuosas, el actual Presidente, que sus arranques varoniles e imponentes actitudes servirían para calmar el enfurecido oleaje.

Pero pronto ha podido adquirir la convicción triste y desesperante, de que el vaho impuro de la política moderna asfixia y mata cuantas iniciativas generosas pueda engendrar la cándida altivez de sus energías vigorosas.

Puede el ímpetu arrebatador de la elocuencia ensordecir y aplacar, por un momento, las pasiones rebullentes en las bajas encrucijadas y sombrías revueltas de esta política infecunda.

Pero el triunfo no va más allá de una votación parlamentaria, sobre las bizan-

tinias y estériles proposiciones incidentales de una acalorada sesión.

Después continúa fermentando, con ebullición siniestra, el cieno mal oliente de los rencores personales, y no basta, para aplacar, hablar de medidas de gobierno ni de ideales políticos.

Ese lenguaje es absurdo e ininteligible en los antros cenagosos de la política palpitante...

Este es y será el grave error de Maura. Creer que basta la voluntad de un hombre, aunque sea tan enérgica como la suya, cuando se encierra en los moldes angostos y sofocantes de esta organización política viciada y corruptora.

La hoz de la elocuencia sonora y deslumbrante podrá segar una vez y otra los brotes multiplicados de las conjuras; pero rebrotarán una y mil veces, en el árido campo de los pandillajes, con la fecundidad sombría que le presta el podrido abono de los odios y bajas ambiciones.

Mil veces se han dibujado estas nubes en el obscuro cielo de la situación maurista.

Hoy se dibujan de nuevo con caracteres alarmantes, puesto que hasta el insepulto Silvela parece prestar su adhesión maléfica.

Si ya no se ha convencido, no tardará el Sr. Maura en convencerse de que es imposible que crezca el árbol bendito de las venturas de la patria, entre los torcidos y venenosos arbustos de las sordas malevolencias y las rencorosas conjuras.

redactada finalmente a propuesta del señor Díaz Valero en esta forma: Como consecuencia de la anterior, quedan subsistentes las Audiencias provinciales, organismos necesarios para la administración de justicia.

Esta enmienda lleva varios votos en contra.

La base sexta fué aprobada sin discusión.

La última quedó modificada en esta forma: Procurar la simplificación y brevedad del procedimiento así como también la única instancia y el juicio oral público en los tribunales colegiados para los asuntos civiles y contenciosos.

Dióse por terminada la Asamblea.

Mañana celebrarán los asambleístas un banquete de despedida.

Hallazgos fúnebres
En las excavaciones que se están practicando estos días en la calle de Isabel la Católica, con objeto de colocar postes para los cables telefónicos, se han encontrado algunos ataúdes que contienen restos humanos.

Parece ser que se trata de alguna cripta olvidada perteneciente al convento antiguo de los Mostenses.

En vista del fúnebre hallazgo se han suspendido los trabajos de excavación en espera de las resoluciones que tome para el caso la autoridad.

También en el solar de una casa de la calle de San Bernardino se ha encontrado en una caja, el cadáver de un niño en estado de completa putrefacción. El Juzgado entiende ya en el asunto.

La guerra ruso-japonesa

Refuerzos.—Telégrafo interrumpido

Dícese en Petersburgo que han sido enviados refuerzos al general Kuropatkin, el cual dispondrá de cien mil hombres.

Sin embargo nada puede con certeza asegurarse porque el telégrafo de Port-Arthur continúa interrumpido.

Rumores de un combate.—Defensa de Port-Arthur

Dícese que el día 9 del actual la escuadra de Port-Arthur realizó una salida, echando a pique varios transportes japoneses.

Dicha escuadra protegía la entrada del Puerto formando un semicírculo.

Defensas de Port-Arthur

Telegramas de origen ruso manifiestan que la plaza de Port-Arthur está bien defendida.

Las montañas están coronadas de fuertes que se prestan apoyo unos a otros. Los puntos débiles se hallan protegidos por terraplenes enarenados.

Un camino asfaltado pone en comunicación dichas fortalezas, en la que existen 400 cañones, dos de ellos magníficos, de 63 toneladas.

Únicamente el terreno accidentado que hay frente a las fortalezas podría proteger el avance del ejército enemigo.

Peligro.—Noticia de un bombardeo a Port-Arthur

A pesar de las noticias antes telegrafadas, es general la creencia de que la plaza de Port-Arthur corre grave peligro.

Háblase de que la escuadra japonesa está bombardeando nuevamente a Puerto Arturo.

Los disparos los hacen los japoneses por el método de elevación, creyéndose que causa grandes destrozos en la plaza.

Noticias de una batalla.—General ruso muerto.—Esperando la confirmación.

Las últimas noticias recibidas de San Petersburgo dan cuenta de haberse librado una importante batalla en el desfiladero de Motienling, al Sur de Liaoyang.

Dícese que los rusos han sido derrotados con grandes pérdidas, habiendo perecido el general Zassoblieth.

No se tiene confirmación oficial de este encuentro.

CANEDO.

(Prohibida la reproducción).

Desde Sevilla

VIAJE DEL REY

SEVILLA, 11-11-40

Escándalo.—Sustos y cierre de tiendas.—Origen de lo ocurrido

Anoche, en la calle de las Sierpes, se produjo regular confusión, que ocasionó varios sustos, carreras y el consiguiente cierre de los establecimientos.

El origen es el siguiente: A eso de las once regresaban del Alcázar, hasta donde habían acompañado a S. M., varios grupos de estudiantes.

Uno de estos grupos, que llevaba una

bandera española, detivose ante el casino republicano dando fuertes vivas al Rey. Los republicanos que había dentro del edificio creyeron sin duda que el acto constituía una provocación y prorrumpieron en vivas a Salmerón y a la libertad.

Afortunadamente los ánimos se calmaron, no teniendo el hecho otras consecuencias.

La calma se restableció al poco tiempo.

SEVILLA, 11-12

Llegada de Maura.—Precauciones policíacas.—Desanimación y silbidos.

En el expreso de hoy ha llegado de Madrid el presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Maura.

Recibióle en la estación las autoridades.

Fuerza de la Guardia civil de a caballo ocupaba militarmente la estación; habiendo tomado la policía grandes precauciones, no obstante ser muy escasa la concurrencia que había ido a la estación.

Ha sido muy comentado el excesivo alarde de precauciones.

Al pasar el tren que conducía al señor Maura por la «Barqueta», oyéronse algunos silbidos.—DÍAZ.

Corrida regia

SEVILLA, 11-20-80

El programa.—Fin benéfico

Se lidián tres toros de la vacada de D. Eduardo Miura y tres de la de Ibarra por los espadas Montes y Machaquito.

Los productos se destinan a la terminación de las obras del Hospicio de San Luis.

Los revendedores.—El papel por las nubes.—Lleno enorme

A las ocho de la mañana no había más entradas para la corrida que las que ofrecían los revendedores.

Estos se han hecho pagar hasta quince pesetas por una entrada de sombra y siete por las de sol.

Media hora antes de empezar el espectáculo no cabía el público en la plaza, invadiendo el callejón.

Se calcula que hay en la plaza unas 3.000 personas sin poder ocupar localidad alguna.

La plaza engalanada

La plaza ofrece un soberbio golpe de vista. El redondel figura un artístico tapiz modernista en cuyo centro se ve el escudo de Sevilla con los colores nacionales.

Los palcos están adornados con guirnaldas de flores, luciendo en los antepechos magníficos mantones de Manila, y escudos de Castilla, Sevilla y otros, en muchos de ellos.

Las mantillas de madroños y encajes encuadran infinidad de rostros hermosos.

La presidencia.—El paseo

A las cuatro y media se presenta en el palco el marqués de Gandul, acompañado de los concejales Sres. Ciaurris y Roldán.

Las cuadrillas hacen el paseo de costumbre, acompañadas de los caballeros en plaza a la antigua española.

A una señal de la presidencia sale el

Toro primero

Chato, número 57, cárdeno, berrendo en sardo.

Llegada del Rey.—Ovación

En este momento presentóse en el palco S. M., batiendo las bandas la Marcha Real.

El público, de pie, tributa una delirante ovación a Don Alfonso.

Acompañan al Rey el presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura, el general Polveja, el duque de Sotomayor, el marqués de Esquibely numeroso séquito.

El toro arremete con poder a los de aupa hasta ocho veces, matando dos caballos y ocasionando alguna que otra caída.

Entre Maera y el Sordo ponen tres pares buenos.

El Rey aplaude a Maera en un par. Montes, de verde y oro, saluda a Su Majestad, brindando después a la presidencia.

Se dirige el espada al de Miura que busca el bulto, toreándolo desde largo y sin parar, largando un pinchazo malo. Cobra miedo el de Triana y sigue pasando al toro con desconfianza, atizando varios pinchazos y sufriendo un desarme. (Se oyen algunos pitos).

Nuevos pases y acaba con otros tres pinchazos y una estocada caída a la media vuelta.

El público protesta de las malas condiciones del animal y hace coro con pitos a la música que deja oír sus acordes.

Segundo

De Ibarra, negro bragao, número 102. Un «capitalista» baja al redondel, da

varios pases y... es conducido a la casilla.

Toma el de Ibarra cuatro varas causando otras tantas defunciones caballerescas.

Molina deja clavada la garrocha al poner una vara y se arma la correspondiente bronca en el público.

Entre Mogino y Chatín llevan bien el segundo tercio y pasa el toro a la jurisdicción de Machaco.

Este, que viste de luto, emplea una faena de muleta ceñida y valiente, siendo coreados los pases con jolés!

Lía el de Córdoba y se deshace de su enemigo de una estocada buena y un descabello a pulso. (Ovación).

El Rey aplaude con entusiasmo.

Tercero

De Miura, negro lombardo, de libras, con buenas armas y con el número 57 del registro.

Se deja acariciar ocho veces por los varilargueros, propinando cuatro caídas y dejando tres pencos para el arrastre.

Limeño y el Sordo cumplen en banderillas.

Montes pasa bien al Miura rematándolo de una estocada hasta la bola, un tanto atravesada. (Muchas palmas).

Cuarto

De Ibarra, número 69, negro bragao y más pequeño que los anteriores.

El público protesta ante la presencia del choto.

En cinco arremetidas cobra un jaco el de Ibarra.

Patatero y Cerrajillas no hacen nada notable con los palos.

Machaquito empieza pasando bien a la babosa, desconcertándose después de un pinchazo aceptable.

Continúa la faena que resulta pesada y digna de cualquier maleta de oficio.

El toro, aunque pequeño, es muy noble, por lo cual el público silba con razón la mala fama que le da el diestro cordobés.

Luego da muchos pases malos que hacen interminable la sesión; termina por acostarse el toro, después de un sin fin de pinchazos y media estocada mala. (Muchos pitos.)

Quinto

De Ibarra, número 138, cárdeno. Toma siete varas, matando un caballo.

Limeño y el Sordo lo parean mal.

Montes hace una superior faena de muleta, yéndose el estoque al señalar un pinchazo.

Lo enmienda con dos medias estocadas muy buenas, descabellando con la puntilla. (Palmas).

Salida del Rey.—Música y ovación. Vivas femeninos

Al terminar la lidia del quinto toro el Rey se dispone a dejar el palco, oyéndose la Marcha Real y muchos vivas.

Antes de salir del palco, Don Alfonso saluda al público.

Algunas señoritas dan vivas al Rey. Sale éste del palco seguido de la comitiva.

Sexto

De Miura, negro lombardo y con el número 16.

Acosado por los de a pie, toma dos y media varas sin ocasionar desgracias.

Patatero y Cerrajillas lo parean a cual peor, a la media vuelta ambos.

Machaquito, que tiene un miedo cervical, abre cátedra de baile, pasando desastrosamente al de D. Eduardo.

El toro, que ha resultado buey de solemidad, sufre pacientemente varios pinchazos malos y media estocada ídem.

El público silba con fuerza de veinte mil pulmones.

Etna Machaco y los enterradores aburren al animal, que resuelve acostarse para verse libre de ellos. (Pitos sonoros).

Resumen y comentarios.—El cartel de mañana

La corrida en general, malísima. Los espadas han proporcionado una decepción general. Los toros pésimos.

Se censura acremente a la comisión organizadora de la fiesta.

El público desfilaba aburridísimo. Los revendedores son los únicos satisfechos, porque hicieron su agosto.

Para mañana (hoy) se anuncia una corrida de novillos.

Camisero y Algabeño chico matarán reses de Moreno Santamaría.

EL CORRESPONSAL

SEVILLA, 12-1-30.

En el prado de San Sebastián.—Revista militar.—Animación.

Esta mañana se verificó la anunciada revista militar.

A las siete de la mañana formaron las fuerzas de la guarnición que habían de ser revistas por el Rey.

Un numeroso gentío invadía desde las primeras horas de la mañana la gran es-

SECCIÓN III

Pequeñas industrias

- A Encajes en sus diversas clases. B Flores artificiales. C Confección de sombreros. D Corsés y medias. E Canastillas para recién nacidos. F Planchado de ropas, etc. G Confección y corte de trajes. H Juguetes.

Un Jurado, compuesto de personas competentes que designará el excelentísimo Ayuntamiento, hará la adjudicación de premios a los expositores que a su juicio sean merecedores de esta distinción.

Los premios consistirán en diplomas y menciones honoríficas. Se crean tres premios de honor, consistente cada uno en un diploma especial y ciento veinticinco pesetas en metálico, que el Jurado adjudicará al expositor de mayor mérito en cada una de las tres secciones que la Exposición comprende.

Los expositores han de ser precisamente hijos o vecinos de Badajoz.

Los efectos que hayan de figurar en la Exposición se presentarán en la Alcaldía, con factura firmada por el interesado, hasta el día 31 de Julio próximo, facilitándose el correspondiente resguardo.

La exposición se verificará en el local que oportunamente designe el excelentísimo Ayuntamiento, y una vez terminada se devolverán a los expositores sus respectivos objetos, previa la presentación del resguardo que se les expidiera por la Secretaría.

Badajoz 3 de Mayo de 1904.—El Alcalde, Alberto Merino de Torres.—El Secretario, A. López Moreno.

Crónica de Tribunales

AUDIENCIA

JUICIOS SEÑALADOS PARA HOY

Sección segunda.

Juzgado: Zafra; procesado: Manuel Benítez; delito: lesiones; defensor, señor Vara; procurador, Sr. Llerena.

Juzgado: Zafra; procesado: Andrés Díaz Veloso; delito: lesiones; defensor: Sr. Albarrán; procurador: Sr. Llerena.

Los sucesos de Alburquerque

Con motivo de los sucesos desarrollados en el citado pueblo, que ya conocen nuestros lectores, se asegura se ha dictado por el Juzgado de instrucción auto de procesamiento contra cincuenta y dos mujeres por conceptuarlas autoras de un delito de sedición.

Inspección de sumarios.

En la tarde de ayer ha marchado a varios Juzgados de la provincia, con el fin de inspeccionar sumarios de alguna importancia, el fiscal de esta Audiencia D. Francisco Mifsut.

El primer Juzgado que visitará será el de Almendralejo.

UN TOGADO.

Publicaciones oficiales

La Gaceta de Madrid del día 10, publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Ley, fecha 5, organizando el Consejo de Estado y creando en el Tribunal Supremo una Sala, que se denominará de lo Contencioso-Administrativo.

Real decreto, fecha 8, aprobando, con carácter provisional, el reglamento para el régimen interior del Consejo de Estado.

Gracia y Justicia.—Real decreto, fecha 8, dictando reglas para el cumplimiento de la ley antes mencionada.

Reales decretos, fecha 5, aprobando los pliegos de condiciones para las nuevas subastas de contratación de suministro de víveres con destino a las prisiones y enfermerías de Chinchilla, Puerto de Santa María y Santofía.

Gobernación.—Reales decretos, fecha 5, promoviendo al empleo de jefe de centro del Cuerpo de Telegrafos a D. Eduardo Archell, y concediendo los honores de jefe superior de Administración, en el acto de jubilarse, al subdirector de sección de Telegrafos D. José Alonso y Pérez.

Guerra.—Real orden, fecha 9, disponiendo que el subsecretario cese en el despacho de los asuntos de dicho ministerio.

Hacienda.—Real orden, fecha 4, habilitando el punto denominado Cala de la Mina de Oro (Almería) para el embarque de minerales y desembarque de carbón mineral y maquinaria.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden, fecha 9, aprobando el dictamen emitido por la Junta calificadora de las cartillas agrícolas, declarando desierto el concurso.

Real orden, fecha 3, nombrando en virtud de concurso, catedrático de Mineralogía y Zoología aplicadas a la Farmacia, de la Universidad Central, a D. Marcelo Rivas Mateos.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Declaraciones de derechos pasivos hechas durante la segunda quincena del pasado mes de Abril.

El Boletín Oficial del día 10, publica: Circular del Gobierno civil sobre concesión de servidumbres eléctricas solicitada por el vecino de Santa Marta D. Fernando Baxeres y Alzugaray.

Otra concediendo autorización a la Sociedad anónima «La Papelera Extremeña» para el aprovechamiento de agua en el río Guadiana.

Circular de la Administración de Hacienda, recordando a los Ayuntamientos y Juntas periclales que deben proceder a la formación de los apéndices al amillaramiento de la contribución territorial, en el próximo mes de Mayo.

Registro de varias pertenencias mineras de plomo, en término de Azuaga.

Lista de los individuos de que consta el Ayuntamiento de Burguillos y de un número cuadruplo de vecinos que pueden intervenir como compromisarios para la elección de senadores.

Edicto del Juzgado de Fuente de Cantos.

Subasta de varias obras en la Comandancia de la Guardia civil de Badajoz.

Relación de industriales que han sido declarados fallidos.

Registro Civil

Días 8, 9 y 10.

Fallecidos.—Manuela Recio Cierva, ocho meses, una enteritis.—Josefa Osorio y Toro, 78 años, arterio esclerosis.—Santiago Martínez Rojo, 64 años, uremia.—Luis Barrachina García, diez meses, bronquitis capilar.—Sebastián Rodríguez Pacheco, 68 años, nefritis crónica.

Nacidos.—Narciso Vera Vaca.—Francisco Baraga Pulido.—Lucrécia López Corchado.—Manuel Vicente del Castillo.—Francisco Minguéz Díaz.—Mannuel Prieto Suárez.—Amelia de la Concepción Moreno.—Soledad Palanco Romero.—Miguel Sánchez Poulléau.

Casamientos.—Ninguno.

Matadero de Madrid

(POR TELÉGRAFO)

Hoy se han cotizado en el Matadero, las vacas desde 1'71 a 1'87 y los corderos desde 1'66 y 1'85.

CANEDO.

LISBOA, 11 (3 t.)

En Lisboa a 801-795 reis el duro.

EL CORRESPONSAL.

La Camelia

En Badajoz cambia a 805-795 reis el duro.

Del Extranjero

(Agencia Fabra)

PARIS.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 81'90.

NUEVA YORK.—The New York Herald ha recibido noticias de Manaos (Brasil), dando cuenta de haberse librado un combate cerca del río Chandless, entre brasileños y peruanos, resultando estos últimos completamente derrotados.

PARIS.—El Gobierno japonés ha hecho saber a los cristianos de Corea, algo sobrescritos en favor de Rusia, que la guerra actual nada tiene que ver con las cuestiones de religión ni de raza y que solo tiende a asegurar al imperio del Japón y a establecer una paz duradera.

Edificaciones ruinosas

Según de público se dice, parece que se trata de poner la atención en las ruinosas edificaciones de las cercanías del Castillo, no sabemos si para reedificar ó para derribar.

Poco queda conservable entre esas polvorientas ruinas del Badajoz antiguo, pero hay entre ellas un monumento que por su rareza y antigüedad, merece que se pare en él la atención, para evitar su derrumbamiento que podía resultar un peligro y una menguada muestra de la cultura badajocense.

Nos referimos a la Torre de Espantaperros, resto casi único de las numerosísimas y suntuosas edificaciones arábigas que existieron en Badajoz, en la época de la dominación musulmana, y que, por ser berberisca, parece quedar como sello fehaciente de la raza islámica que predominó siempre en Badajoz, y a que perteneció la dinastía que en el siglo once hizo de la población una de aquellas encantadas y poéticas cortes de los Taifas, donde la cultura oriental llegó a los más altos esplendores de su desarrollo, al par que a los mayores refinamientos de decadente sibaratismo.

Varias veces ha tratado la bravia acometividad de algunos influyentes vecinos, de emprender la vandálica empresa de derribar ese monumento.

Pero no sabemos si el temor y respeto que a despecho de la incultura infunden estos sagrados restos de edades pasadas, ó nuestra proverbial apatía, que alguna vez había de resultar benéfica, ha detenido en el aire el golpe demolidor amenazante.

Sin embargo sabemos que allí en tiempos se encargó al arquitecto de hacer cálculos sobre el posible importe del derribo, así como también sobre lo que pudiera costar la restauración y apuntalamiento.

Tenemos entendido que, según los cálculos que se hicieron, no resultaba una diferencia ni de mil pesetas entre el coste de una cosa y otra.

En cambio el derrumbamiento sabido es que, aún guardando todas las precauciones posibles, es dado a peligros graves en el estado, forma de la torre y sitio en que se encuentra.

Y no digamos el peligro que representa dejarla en el actual ruinoso estado.

No es, pues, hora de que el Municipio se fije en estas atendibles consideraciones y dedique cinco ó seis mil pesetas, que es lo que puede costar, a evitar el peligro seguro que se sigue del abandono, y a dar la muestra de cultura que significa la conservación de los monumentos históricos?

Dos ejemplares solamente quedan en España de este orden arquitectónico: la torre del Oro y esta.

Bien podían fijarse nuestros ediles, para imitarlo, el ejemplo que da la culla Sevilla, con la estima en que tiene su famosa torre, que nada vale ni arquitectónica ni arqueológicamente más que la nuestra, si se exceptúa el cuidadoso estado de conservación en que tiene a sus monumentos aquel pueblo.

Noticias

Subasta para la venta del corcho de las dehesas tituladas Corte del Cochino y Cerro Cardoso.

El día 25 del actual y a las once de su mañana, tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia de esta capital, la venta del corcho de las dehesas arriba expresadas, el cual cuenta sobre el árbol nueve años.

Se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta una hora antes de la señalada para su celebración, las que deberán ajustarse al modelo que facilitará la administración judicial de los bienes no patrimoniales quedados por óbito del Sr. D. García de Arce y Aponte, marqués que fué de Camarena, situada en la calle Barrionuevo, número 7, y a las demás reglas consignadas en el pliego de condiciones que también se encuentra de manifiesto en referida administración judicial y en la escribanía del actuario D. Juan Gaona Valcárcel.

Cáceres 7 de Mayo de 1904.—El administrador judicial, Eloy Sánchez.

Se vende en subasta voluntaria, que tendrá lugar el día 20 del corriente, a las doce de su mañana, en esta ciudad y notaría de D. José María Delgado, calle de Bastimentos, número 3, una participación, como de doscientas fanegas, proindivisa, con el resto de la finca, en la dehesa de las Yeguas é Hinojo, destinada a pastos y con arbolado de encinas, en término municipal de esta ciudad, bajo el tipo de sesenta mil pesetas.

La subasta se verificará por el procedimiento de pujas a la lana, no admitiéndose posturas que no cubran el tipo de subasta, debiéndose consignar previamente el diez por ciento del mismo para tomar parte en ella y bajo las demás condiciones contenidas en el pliego que al efecto se hallará de manifiesto, así como los títulos de propiedad de la finca, en la referida notaría.

Mérida 1.º de Mayo de 1904.—Por todos los interesados, Ramón Enciso.

Mañana termina el plazo de expendición de billetes económicos para las fiestas de San Isidro, en Madrid.

Los precios desde Badajoz son los de 68, 48 y 30 pesetas ida y vuelta, en primera, segunda y tercera, respectivamente.

Esta tarde tendrá lugar en la plaza de toros, la novillada que anunciamos oportunamente.

Los precios de las localidades son las siguientes:

Sombra: entrada general, 1'25 pesetas; media entrada, 65 céntimos. Sol: entrada general, 80 céntimos; media entrada, 40 céntimos.

Entre la calle de Santo Domingo y la plazuela del mismo nombre, hay una boca de riego sin tapadera hace ocho ó diez días.

Se halla instalada en el centro de la calle y como ésta es de mucho tránsito constituye tal abandono un grave peligro que puede remediarse fácilmente.

La Guardia civil del puesto de Alburquerque ha denunciado varias cabezas de ganado lanar y cabrío, del vecino Aniceto Llerena León, por pastar en la finca «Vega de Zagalón» de aquel término.

Ha sido ocupada una escopeta al vecino de Higuera de Vargas, Ignacio Limas García.

También le ha sido intervenida una escopeta y una liebre recién muerta al vecino de Salvatierra de Carbajo (Cáceres), que fué sorprendido cazando en la dehesa «El Coto», del término de Villar de Rena.

Los libramientos puestos al pago para ayer en la Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana viernes.

En la finca «Aguas Frías», del término municipal de Monesterio, ocurrió el día 6 del actual un incendio.

Este se extendió una media hectárea de terreno próximamente, abrasando unos quinientos pinos.

Por sospechas ha sido detenido el vecino José Ruiz Vasco.

Comprar, comprar por ahí, café tostado y compararlo con el torrefacto de «La Estrella».

¡Oh! Es mucho café el torrefacto.

Instituto General y Técnico

Tribunales para los exámenes que tendrán lugar en el próximo mes de Junio.

Asignaturas: Castellano, Latín 1.º y 2.º curso, Preceptiva literaria y composición, Historia general literaria, Francés 1.º y 2.º curso.—Profesores: D. Francisco Franco Lozano, D. Valentín Suárez Quintero y D. Braulio Tamayo.

Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Historia de España, Historia Universal, Psicología y Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho y Religión 1.º, 2.º y 3.º curso: D. Tomás Romero de Castilla, D. Antonio González Cuadrado y D. Eloy Pedrajas Núñez Romero.

Nociones de Aritmética y Geometría, Aritmética, Geometría y Algebra y Trigonometría: don Manuel Portillo Jochmann, D. Saturnino Liso Torres y D. Ricardo Carapeto Zambrano.

Física, Química, Fisiología é Higiene, Historia Natural y Agricultura y técnica Agrícola é industrial: D. Mariano Aguas Monreal, D. Saturnino Liso Torres y D. Ricardo Carapeto Zambrano.

Caligrafía: D. Braulio Tamayo Zamora, D. Ramón M. Mendaña y D. Rodrigo Fernández Núñez.

Dibujo 1.º y 2.º curso: D. Saturnino Liso Torres, D. Ramón M. Mendaña y D. Rodrigo Fernández Núñez.

Agricultura, Contabilidad general y Agrimensura y Topografía: D. Manuel Portillo Jochmann, D. Saturnino Liso Torres y D. Ricardo Carapeto Zambrano.

El el tren mixto de esta tarde llegará, procedente de Sevilla, el secretario del Ayuntamiento de Valencia del Ventoso D. Jesús Carballar, que viene muy mejorado de la dolencia que le llevó a consultar las especialidades médicas de la capital andaluza.

La corrida celebrada anteayer en Guareña resultó muy animada, quedando bien el novillero Faustino Posada.

D. Alberto Merino, fué nombrado hace algunos años, en representación del Ayuntamiento, vocal de la Junta provincial de Instrucción pública.

El Alcalde es vocal nato de dicha Junta.

¿Se puede saber si esto origina una vacante?

Pedro Alfaro

ha recibido riquísimo besugo en escabeche, traído en barril, que lo expende a 2 pesetas kilo. MELENDEZ VALDES (frente a San Juan).

A las cuatro y media de la mañana de ayer fué traído a la capital el cadáver de un sujeto conocido por el Cordobés, el que fué encontrado en el cercado «Colosal», al sitio de los Batanes, próximo a Badajoz.

Los higienistas recomiendan en todo tiempo el aseo personal y el uso del café de «La Cubana».

Con la observancia de estos preceptos se garantiza una salud a prueba.

Una perra de la propiedad de Tomás de las Heras mordió ayer en una pierna a José García Guisado.

Por lo visto habremos de resignarnos al eterno incumplimiento de las Ordenanzas municipales.

Según comunica la Guardia civil de Mérida, las heridas causadas a su mujer por el guarda agujas de la estación de Aljucén, José Calatrava, nos son tan graves como se dijo en un principio.

El Calatrava continúa detenido.

El Gobernador civil de Madrid autoriza la remisión de un revólver a la consignación de D. Rogelio Maestre, de Zafra.

Conducciones

Ha sido conducido a la disposición del Gobernador civil de Sevilla el preso en esta cárcel Francisco Cáceres Galvez.

A la del Juzgado de Alburquerque el preso en la misma cárcel Francisco Carballo Rodríguez.

A la del Juzgado de Don Benito el preso en la cárcel de Almendralejo, Alfonso Fernández Delgado.

A la del Sr. Presidente de la Audiencia de la capital el preso en la cárcel de Mérida Joaquín Luján Pila.

A la del Juzgado de Don Benito el preso en esta cárcel Marcelino Muñoz Puerto.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la música del regimiento de Castilla esta tarde, de cinco y media a siete y media, en el Parque de Castelar:

- 1.º Paso doble Espíritu militar, N. 2.º Polka, Pompadour, R. Matini. 3.º Sinfonía de la ópera El Barbero de Sevilla, G. Rossini. 4.º Mazurka «¿Me quieres?» N. 5.º Paso doble, Alarico. E. Samper.

Han sido entregados al Juzgado de Villafraña, Manuel García Rodríguez y al de Peñalsoro Pablo Tercero Serrano y Félix Cabello Pizarro, por riña y lesiones inferidas.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

Exposición de labores, hordados y pequeñas industrias

Con ocasión de la feria que se celebrará en esta capital en el próximo mes de Agosto, el excelentísimo Ayuntamiento, velando por el desarrollo de los intereses de sus administrados, celebrará una Exposición local de labores, hordados y pequeñas industrias, durante los días 14 al 20 del expresado mes.

SECCIÓN I

Labores propios de la mujer, ó sean aquellas que se puedan confeccionar en el hogar doméstico. Comprende los grupos siguientes:

- A Confección y corte de ropa de uso interior. B Compostura de la misma y zurcidos. C Hechura y compostura de calcetines y medias. D Labores de punto de aguja de media, crochet, etc., etc. E Puntos sencillos para adornos de ropa blanca.

SECCIÓN II

El bordado.—Este se dividirá en dos clases.

A.—Bordados de utilidad para las familias, y abarca los grupos siguientes:

- A Bordado en blanco a plumetes. B Bordado a la inglesa. C Bordado al pasado. D Bordado al realce, sencillo ó español.

B.—Bordado artístico, decorativo y propio de objetos lujosos y de valor. Comprende los siguientes grupos:

- A Bordado en blanco, artístico, con aplicación de calados ó sin ellos. B Bordado en sedas, lanas y torcidos. C Bordado en torzal, felpillas y oro. D Bordado de aplicaciones de paño, terciopelo, peluch y otros materiales. E Pintura en raso y terciopelo.

Mercados reguladores

planada del Prado de San Sebastián que era el sitio destinado para dicha fiesta. Distinguidísimas familias de la localidad asistieron en carruaje, para desde el presenciar el desfile y aclamar al Monarca.

Llegada del Rey.—Aclamaciones y entusiasmos.

Poco antes de las ocho apareció Su Majestad seguido del capitán general señor Luque y de su brillante escolta.

Al aparecer el Rey las músicas de los regimientos ejecutaron la Marcha Real, y las tropas presentaron armas.

El Rey vestía traje de capitán general y montaba un hermoso caballo bayo. La multitud aclamó al Monarca admirando su arrogante figura.

En la Fundición de cañones.—Al Alcázar

Después de la revista marchó Don Alfonso a visitar la Pirotecnia y la Fundición de cañones.

Terminadas estas visitas, se retiró el Monarca al Alcázar.

En la Lonja.—Adjudicación de casas para obreros.—Acto solemne.

Su Majestad, en traje de almirante, estuvo en la Casa Lonja para hacer la adjudicación de las seis casas que por iniciativa de la Cámara de Comercio se han regalado a otros tantos obreros.

El acto fué muy solemne y asistió un escogido público que victoreó al Monarca.

En el Archivo de indias.—A los toros.

Don Alfonso visitó después el Archivo de Indias.

Después de visitado el Archivo, fué Su Majestad a presenciar la corrida regia.

Me abstengo de hacer la reseña de esta fiesta por haberse encargado de ello nuestro corresponsal en esta ciudad.

En el Museo.—En la Escuela de Bellas Artes.

Desde la plaza de toros Don Alfonso se dirigió al Museo y escuela de Bellas Artes.

El Rey hizo grandes elogios de estos centros.

En las Delicias.—Sin escolta. Aclamación

Bien entrada la tarde, paseó S. M. en carruaje por las Delicias.

Le acompañó el Sr. Maura.

El Rey no llevó escolta.

Fué aclamado y al pasar el carruaje le arrojaban flores.

Retreta militar.—Alocución al pueblo.—Concurrencia extraordinaria.—Fantástica iluminación.

La nota más saliente del día ha sido la retreta militar celebrada esta noche en la plaza de San Fernando.

El Alcalde había publicado una alocución dirigida al pueblo invitándole para que asistiera a esta fiesta a tributar homenaje al Rey y al ejército.

La concurrencia fué numerosísima.

Desde antes de las siete era materialmente imposible transitar por dicha plaza.

A las nueve la muchedumbre era tan inmensa que no se podía dar un paso. Calculamos habría unas diez mil almas.

De fantástica podemos calificar la iluminación de tan bonita plaza.

Multitud de focos eléctricos, bombas, de gas y farolillos de papel colocados con singular arte adornaban la plaza y fachadas de los edificios, presentando un gran golpe de vista.

El Rey en el Ayuntamiento.—Honores y aclamaciones.

Poco antes de las diez apareció el Rey en uno de los balcones del Ayuntamiento.

Las músicas de todos los regimientos de la guarnición tocaron la Marcha real y el pueblo vitoreó a su Rey.

Fué un espectáculo sumamente hermoso.

Retreta.—El Rey á descansar.—Viaje á Córdoba.—Regreso

Después las músicas de los regimientos y las bandas de tambores y cornetas ejecutaron la retreta.

El Rey se retiró después de las once, siendo aclamadísimo.

Mañana saldrá Don Alfonso para Córdoba, regresando á ésta, hoy mismo.

DIAZ.

BARCELONA, 11-19-25. No se realizan operaciones en el mercado de frigos. Por ferrocarril han llegado doce vagones.—ARENAS.

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior 4 0/0, Idem fin de mes, Idem al próximo, Amortizable, Acciones del Banco de España, Idem idem Hipotecario, Arrendataria, Cédulas del Banco Hipotecario, Idem idem al 4 0/0, CAMBIOS, París á la vista, Londres á la vista.

EL CORRESPONSAL

Revista de la Prensa

Madrid, 10.—Badajoz, 11

La Correspondencia trata de la supresión del impuesto de consumos que piden los obreros, y aboga por esta total supresión del odiado impuesto.

El Imparcial dice que aunque la libertad de imprenta es intangible, los rumores de que el Sr. Maura piensa restringirla, lo hace verosímil el núcleo de ciertas gentes—que quizás aún á despecho del Presidente—siguen su política.

El Liberal, estudiando el carácter del pueblo catalán, dice que es muy distinto del nuestro y escribe:

«Medios de evitar complicaciones seguras y desgarramientos posibles?

El que con los hijos de carácter y gustos contradictorios usan los padres discretos.

«Un mismo techo, una misma puerta y habitaciones separadas.»

El Diario Universal dedica su artículo á la emigración gallega que atribuye no al exceso de población, ni á la falta de capitales, sino á la mala organización de la propiedad agrícola y al exceso de cargas y tributos que la sofocan.

«Galicia abrumada no se defiende; muere y se va. Sus campos se marchitan; su ganado se acaba. La Coruña exportó en 1882, 19.923 reses vacunas; en 1883, 16.580; en 84, 10.357, y en 1898, solamente 18; en 1899, 523. Otra industria que se extingue. Y Galicia se va. Pone su esperanza en la emigración; hace bien.»

El Herald trueno también contra la posibilidad de restringir la libertad de la prensa y dice:

«Donde la pluma es libre, y el pensamiento no admite cadenas, la prosperidad y la civilización van viento en popa, y donde Prensa, tribuna, libro y conciencia son esclavos, la derrota y la ruina son sus inseparables compañeras.»

El Correo Español glosa en su artículo de fondo el conocido dilema de Donoso Cortés: O España acaba con el parlamentarismo, ó el parlamentarismo acabará con España.

La Epoca declara que el Sr. Maura no hará, como no ha hecho nada que signifique reaccionarismo ó peligro de las libertades liberales.

El Universo propone á España para su regeneración el ejemplo del Japón (!)

«No se han necesitado siglos; han bastado treinta años. Los que empezaron la regeneración del Japón han podido y pueden recrearse en el término de su obra. No tenían Gobierno, ni Administración, ni Correos, ni Marina mercante ni de guerra, ni Ejército, ni nada; y hoy lo tienen todo, y consiguen victorias, y son el enemigo terrible de Rusia, y han pasado el Yalá arrollando á 30.000 rusos atrinchados, y... ¿quién sabe lo que conseguirán todavía!

«Por qué no había de suceder lo mismo en España? ¿Qué se opone á ello? Queremos... y podremos. En treinta años se hace ó se puede hacer hoy más que antes en trescientos.»

El Siglo Futuro recuerda palabras de Unamuno (de felicitación á los ingleses por la rota de la Invencible y á los yanquis por nuestras derrotas en Cuba y Filipinas) y transcribe otra del Diario Universal (que dice que todos los pueblos que nos invadieron romanos, árabes, franceses (en 1808) y contra los que peleamos eran más civilizados que nosotros y las guerras que les hicimos no es patriótico ni heroico, sino triste condenación nuestra á un fin cierto é inevitable, escribe:

«Eso es la libertad de la prensa, y esa es la prensa liberal, al amparo de esa libertad maldita, escuela y plantel de endemoniados y renegados, que banean odio contra Dios é insulta á la patria. Tal es la realidad escueta y pelada.

Mientras eso exista, no hay salvación para la sociedad ni para la patria.

EL BANCO HIPOTECARIO Y EL GOBIERNO

Hoy nos telegrafía nuestro correspondiente en la Corte, que en Consejo de Ministros se ha elogiado el proceder del Banco Hipotecario accediendo á lo pedido por el ministro de Hacienda y rebajando en consecuencia al 2 por 100 el interés de los pagarés que tiene en cartera dicho establecimiento de crédito.

«No sabemos á cuánto podrá ascender este sacrificio de intereses hecho en obsequio del ministro peticionario porque carecemos de datos para fijar el capital de esos pagarés; mas á la vista tenemos la Memoria del ejercicio de 1903, que anteayer martes, fué presentada á la aprobación de los accionistas reunidos en Madrid en junta general. Según este documento los réditos de valores (pagarés entre ellos) en cartera durante el pasado año dieron al Banco un ingreso por pesetas 948.871,83 y suponiendo que este producto derive del 4,25 por 100 á que hace sus préstamos actualmente, todo el sacrificio del Banco quizás no llegue á 400.000 pesetas.

Algo es, ¿pero qué vale eso cuando por intereses y utilidades de los préstamos hipotecarios á largo ó corto plazo y por otros varios conceptos lucró el Banco en 1903 la cantidad de pesetas 6.956.478,26?

Y nótese que estos millones de ganancia, beneficio bruto realizado en un año representa la usura enorme de 34 por 100 del capital, no el legal que es de 50 millones sino del efectivo que hasta hoy han desembolsado los accionistas y no pasa de 20 millones.

Es decir que el Banco Hipotecario con solo 20 millones ha ganado en solo doce meses casi 7 millones de pesetas. Esto sin contar 4 millones y medio de sus reservas; 1.857.000 en fincas adjudicadas y otros 15 millones más que tiene en cuentas corrientes y depósitos para operar más á sus anchas y acrecentar en el presente año los lucros del pasado.

Así se concibe que el Banco haya pagado á sus accionistas el 6 por 100 de dividendo por 1903, y les pague ahora un suplemento de 2'50, es decir un 8'50 por 100 anual.

Y así se explica que se gaste, ó mejor que deje de cobrar (que no es lo mismo) por atender al ministro, esas 400 mil pesetas en bonificación de pagarés.

Ciertamente que no merece censura la generosidad del Banco Hipotecario, aunque solo sea generoso en contemplación al ministro de Hacienda y solo cuando el ministro se lo pide es generoso el Banco. Pero si no censuras, tampoco elogios merece. Donde, como en España sucede, están monopolizadas por actos de gobierno (y aun contra las leyes generales y la misma Constitución del Estado que dice que unos mismos Códigos regirán para todos sin excepción) las operaciones de crédito, lo común es que las entidades ó Bancos, cuya prosperidad depende del legalismo monopolizador reciban como mandato la insinuación más velada del Poder público.

La necesidad en que se ven los Gobiernos (bien á su pesar y contra sus mismas convicciones muchas veces) justo es confesarlo, de dotar en el acto ó prontamente, servicios necesarios del momento, y la imposibilidad de aumentar los tributos, ó forzarlos en una ocasión angustiosa y precisa, les obliga á mantener buenas relaciones con los Bancos, únicos, que por sus ganancias enormes, tienen reservas suficientes para salvar la situación y salir del apuro. Y recíprocamente, si los Bancos han de poder reunir capitales y reservas con beneficio de sus dividendos activos asegurados de concurrencias hostiles, tienen á su vez que mantener y no romper esas mismas buenas relaciones. Si todo es para el bien público, nada se pierde con esta concordia impuesta por las condiciones económicas del presente, á las que hemos llegado por torpeza de todos.

El Banco Hipotecario, que por sus Estatutos reformados (de 12 Octubre 1878) no puede prestar sino á lo más por la mitad (y en casos, aun menos) del valor tasado de la finca que se le hipoteca para garantía de su préstamo, no hace (y en no hacerlo deja de ganar) los préstamos que quisiera y puede, porque los terratenientes, aun pagando mayores réditos y en menor tiempo, prefieren á

completa. Apenas si recibimos listines, y de los pocos que hoy tenemos á la vista, ninguno indica que se hayan hecho transacciones en este ramo mercantil.

El ganado tiene ahora más fácil salida, según nuestro correspondiente de Olivenza, el cual nos dice que ayer se vendieron allí 3.650 borregos á 70 reales cabeza.

Mercados extremeños

BADAJOS, 11.—Trigos rubios á 46 reales fanega (no dicen peso); blancos á 48; albares á 43; cebada á 30; habas tarragonas á 45; mazaganas á 46; garbanzos á 180, 120 y 90, según clase; avena negra á 20; gris á 18.

CACERES, 10.—Trigo añejo, la fanega de 94 libras, á 50 reales; avena á 18; cebada á 32; centeno á 36; aceite á 50 reales arroba; vino á 34.

OLIVENZA, 10.—Trigos rubios, á 45'50 reales fanega de 96 libras; blancos, ídem; cebada á 31; habas pqueñas á 43; garbanzos á 120, 100 y 90, según clase; avena negra á 20; muelas á 40; aceite á 40 reales arroba.

ALMENDRALEJO, 10.—Trigos rubios á 49 reales fanega; rubios añejos á 52; cebada á 28; garbanzos á 160, 110 y 80, según clase; avena negra á 19; aceite á 38 reales arroba; vino blanco á 18; tinto á 19; vinagre á 11; aguardiente anisado á 95; sin anisar á 80.

DON BENITO, 10.—Trigo rubio de 93 libras á 45 reales fanega; albares á 43 y 49; cebada á 30; habas tarragonas á 45; mazaganas á 46; garbanzos á 160, 120 y 100, según clase; avena negra á 17; gris á 16 1/2; centeno á 36; trigo mijo á 36; aceite á 42 y 43 reales arroba; vino blanco á 28; tinto á 26; vinagre á 46; aguardiente anisado á 95; sin anisar á 60; espíritu de 39° á 128; de 40 á 130.

La desanimación en el mercado de cereales es

otros prestamistas que les dan más dinero sobre sus fincas que el Banco y que no exigen el título de dominio, sino la sola posesión. Para salvar esta competencia que el Banco hacen los particulares prestamistas, está pendiente de la aprobación del Senado la reforma de la ley Hipotecaria estableciendo un procedimiento nuevo para convertir en inscripciones de dominio las de mera posesión convalidadas por el lapso de tiempo y reduciendo el plazo para reclamaciones de mejor derecho; y otro proyecto de ley reduciendo á quince años el plazo para la investigación del exceso de cabida en fincas vendidas por el Estado.

Si estas leyes se aprueban, el Banco Hipotecario podrá ensanchar sus operaciones y más cómodamente que hoy podrá mañana hacer rebaja en los intereses de pagarés en cartera.

Muchos creen, y sin duda el Gobierno, que manteniendo favoreciendo y aun privilegiando establecimientos de crédito, cual el Banco Hipotecario, se sostiene y favorece la agricultura, á los agricultores y terratenientes.

Nosotros (¡qué arrogancia! más perdonesenos en gracia á nuestra buena fe) no lo creemos así, porque el crédito hipotecario ó agrícola no remedia más (fíjese bien el lector) que la falta de numerario (dinero) para comprar propiedades y cultivarlas como conviene. Esto dice un doctísimo maestro nuestro y añade: «Se comprende que el crédito territorial diéa resultado en países como América donde existen territorios vere nullius sin explotar por falta de capitales ó cultivadores y se esperan, como en terreno virgen, pingües cosechas.» Pero en España? ¿Y con el máximo de tributación que pesa sobre la tierra y el cultivo? ¿Y con la terrible concurrencia que hacen á nuestros cereales los cereales extranjeros? «Es un absurdo pues, aconsejar al labrador que acuda al crédito. A los gastos de producción, tendría que añadir, sin poder aumentar los ingresos, los réditos del capital tomado á préstamo.» He aquí lo que conseguiría; arruinarse más pronto.

Y no es esto hablar por hablar, los hechos son harto elocuentes.

Suman muchos, pero muchos millones de pesetas los préstamos hipotecarios (puede verlo quien quiera en la Memoria de los Registradores de la Propiedad, publicación oficial, cuatro tomos, años 1889-90) en toda España y cada año: luego prueba es que se usa y aun abusa del crédito territorial. ¿Mas qué adelantó la agricultura?

Los Registradores de la Propiedad en un informe oficial han demostrado que la depreciación de la propiedad inmueble sigue una marcha progresiva, esto es que cada vez es menor el valor de la tierra, cuyo interés ó renta capitalizan al 2'50 y á los más al 3 por 100.

Mientras que el interés que ganan las instituciones de crédito, cual el Banco Hipotecario (y es el más módico y beneficioso) representa, ya lo hemos visto, el 34 por 100 del capital social; y el 8'50 por 100 de sus acciones ó cédulas.

¿Qué podemos añadir á estos datos ciertos y verídicos y reales?

No con crédito y trampa-adelante se favorece á la agricultura, sino con meditados tratados comerciales allende las fronteras; con aranceles protectores en las fronteras y con una necesaria rebaja de tributos y un régimen más humano, natural y justo de la propiedad, (garantizando al labrador la tenencia de la tierra que labra mediante arrendamientos á largo plazo y renta en especie ó aparcería y poniendo tasa legal á los préstamos para que la usura no engorde á costa del sudor y de la sangre del pobre agricultor), aqueando la frontera ó sea el interior, procurándole mercado con la facilidad y abaratamiento de transporte y el incremento de las industrias fabriles derivadas de la labor del suelo.

KALL D'ERÓN.

Badajoz 11 Mayo 1904.

Otros mercados.

CORDOBA, 10.—Aceite, 33 reales arroba; trigo duro, de 42 á 46 reales fanega; blanquillo de 44 á 45; cebada, 31; habas, 46; alpiste 105; garbanzos tiernos, de 125 á 150; duros, de 85 á 95; alverjones, 43; escaña, 23 á 24; harina blanca extra, 18 y 1/2; corriente, 18; recia asemolada, 17 y 1/4; superior, 16 y 3/4; corriente, 16 y 3/4; tercera, 13 y 1/4.

SEVILLA, 10.—Trigo extremeño, de 50 á 52 reales fanega; del país, 42 á 44; blanquillo, 47; tremas, 44; habas tarragonas, 48 á 52; mazaganas, 27'50; chicas, 27'25; maíz de riego, 41 á 42; de sequero, 40 á 41; avena negra, 19 pesetas los 100 kilos; rubia, 25 á 26; cebada del país, 7'25 pesetas fanega; extremeña, 22'25 pesetas los 100 kilos; extranjera, 22'25; garbanzos gordos, 3'00 reales fanega; medianos, 120; harina de primera, 39 pesetas los 100 kilos; de segunda á 37.

En el mercado de reses, los precios par a el entrador, han sido: Toros, bueyes y vacas, de 1'50 á 1'65; novillos uterros, erales y añojos, de 1'75 á 1'80; terneras, de 2'00 á 2'50; carneros, de 1'60 á 1'70; machos, ovejas y cabras, de 1'50 á 1'60. De aceite se vendieron 800 arrobas, de 37 1/2 á 37 3/4 reales arroba.

PALENCIA, 10.—Trigo á 48, 49 y 50 reales las 92 libras; cebada á 24 y 25 fanega; avena á 18. Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO, 9.—Trigo de 48 á 43 1/2 reales las 94 libras castellanas; cebada de 26 á 25 1/2; algarrobas de 40 á 40 1/2.

Calcúlase la entrada de trigo en 400 fanegas. Tendencia del mercado sostenida.

VALLADOLID, 9.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 48'50 reales las 94 libras. Tendencia floja.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 50 fanegas de trigo, cotizándose á 49 reales las 94 libras. Tendencia floja.

Ganados extremeños.

OLIVENZA, 10.—Bueyes de labor á 1.880 reales cabeza; novillos de tres años á 1.350; añojos y añojas, 900; vacas cotrales á 1.350; cerdos al destete á 50; de seis meses á 120; de un año á 240; carneros á 99; ovejas á 70; corderos á 46; borregos á 78; borras á 75.

DON BENITO, 10.—Cerdos al destete 80 reaguero cabeza; de seis meses, 140; de un año, 240.

Los trigos en Barcelona.

BARCELONA, 8.—Poco menos que nulo durante toda la semana, ha sido el negocio efectuado con trigos candeales del país, ya que los precios de los centros extractores de Castilla se sostuvieron altos hasta la sesión de ayer por parte de la oferta vendedora, y estos altos precios son recusados sistemáticamente por parte de los compradores de aquí desde que contamos con los importantes ajustes de trigos argentinos efectuados á raíz del alza que se operó por los del país.

Ayer, ó mejor dicho, durante la sesión de ayer, comenzaron algunas casas del interior á ceder con relativa baja, trigos de especulación y no por ello se ha animado el negocio. Esto no quiere decir que esperen aquí los compradores que los precios bajen rápidamente, en busca de mercado ó de comprador; sábase aquí perfectamente que bastantes plazas de Castilla, aun hoy, colocan fácilmente en otras plazas que la nuestra, buenas partidas de trigo dentro la paridad que aquí se recusa y por esto, es lógico suponer que la cotización en Castilla irá bajando sin exageraciones, arrastrando

De todas partes

Se gana dinero en los huevos

El periódico Record Herald, de Fargo (Dakota del Norte), publica la siguiente noticia del labrador Mr. M. F. Greeley, establecido en el norte de Dakota, dice:

«Gallinas ponedoras.—Siempre darán lo suficiente para sostener una familia. Es muy triste vender el grano para pagar las cuentas de la tienda.

Los altos precios de los huevos y de los pollos movieronme á vender mis fincas de labranza en la Dakota del Sur y venirme á Fargo á dedicarme á la cría de gallinas y pollos.

Empecé con siete gallinas y siete corderos y ovejas y 700 dólares prestados. Las siete gallinas me ayudaron á pagar los 700 dólares, y con 500 gallinas que tengo hoy saco una renta de 300 á 500 dólares anuales.»

Mr. Greeley aconseja á los labradores que prefieran las gallinas ponedoras á las grandes y que no pongen. El dinero, realmente está en los huevos y no en la carne.

Siembrese de trigo una mitad, avena una cuarta parte; córtese cuando está maduro y aliméntese á las gallinas con este mezclado de un montón.

Buen comerciante

El célebre humorista nortamericano Mark-Twain cuenta en un periódico yankee cómo ganó sus primeros cinco dólares.

Dice que en el colegio donde se hallaba siendo niño, había un profesor que imponía á los escolares castigos muy extraños. Cuando alguno de ellos causaba deterioros en los muebles y objetos de la clase, les exigía 5 dólares de indemnización ó 25 palos, aplicados en cierta parte del cuerpo, si no satisfacían aquella suma.

Mark-Twain trazó con una navajita su nombre en uno de los bancos, en forma muy visible para que los castigaran, y cuando el profesor le puso en la disyuntiva de pagar 5 dólares ó sufrir la pena del palo, el chiquillo fué á ver á su padre y le hizo presente la vergüenza que le resultaría de un castigo tan humillante como el que iban á infligirle en caso de no abonar la multa.

El papá le entregó los 5 pesos y Mark-Twain se dirigió al colegio y... recibió los 25 palos, guardándose el dinero.

«Como ustedes ven—añade el escritor,—no gané los 5 dólares con mi cabeza.»

Vaya un cargamento!

El vapor Sharafels, procedente de Calcuta, ha llevado á Brooklyn más de 1.000 animales, entre ellos elefantes de Siam, bueyes sagrados, monos de mil figuras y una soberbia colección de serpientes, como 200 de ellas, y otra de pájaros, como 600. Hay también rarezas, como corderos del Punjab, un mono negro de Wanduru.

Lo más encantador y manso de la colección son cuatro tigres de Bengala y tres leopardos. Entre las serpientes figuran el pitón, reptil majestuoso, que llega á tener de 60 á 100 pies de largo, y adquiere tal fuerza constrictora, que es capaz de estrangular un oso.

Hay también cobras, cuya mordedura es peor que la de la serpiente de cascabel, y atacan aunque no se las provoque. En Boston, á donde llegó antes el vapor, murieron quince monos á consecuencia del frió.

La seda

En Nueva Orleans se está ensayando una máquina de hacer seda, que con hojas de morera y unos productos químicos, análogos á los que segregan los gusanos, produce la seda en forma de materia viscosa.

El inventor asegura que la seda producida por este aparato costará lo mismo que el algodón.

El cultivo del tabaco

Hace algún tiempo que se hizo público el deseo de ensayar el libre cultivo del tabaco, deseo expuesto, no sin ciertas reservas por el Sr. Osma.

Parece que las gestiones privadas hechas por el ministro no han sido muy favorables al proyecto, del cual esperaban tan grandes ventajas los agricultores españoles.

Según lo que se desprende de informes recibidos en el ministerio, por ahora se limitará el Sr. Osma á extender los cultivos que venían haciéndose por la Compañía Arrendataria.

De los ensayos practicados por esta sociedad resulta que el tabaco puede producirse en varias regiones de España y en distintas latitudes.

Que se obtiene el tipo europeo de calidad inferior solo aprovechable para picadura y relleno, pero no el de capas.

Su precio compensa muy escasamente los gastos de producción; cualquier otro cultivo es más remunerador y sobre todo, dado el precio á que se adquiere el tabaco extranjero, es muy difícil que el nacional compita con aquel, en igualdad de circunstancias.

La Compañía arrendataria sólo podría utilizar unos cuatro ó cinco millones de kilogramos de tabaco cultivados en España.

No hay duda, y en ello están conformes todos los elegantes, que el comercio donde existen artículos de más novedad y chic, es en el «Babar del Siglo».

Imp. del NOTICIERO EXTREMEÑO.

la tendencia unas plazas á otras por la falta de demanda de la nuestra.

Crean, pues, la mayoría de compradores, en una mayor baja de precios, aunque lenta, por ser impuesta por la pesadéz de nuestro mercado ó falta de negocio en las plazas, especialmente dedicadas al comercio con la nuestra. Esto es bastante fundado y á ello se atienden, sin duda, los fabricantes de harinas que han bajado los precios de este polvo ya desde la semana anterior; este negocio, sea dicho de paso, está bastante mal.

Vamos á terminar este pequeño resumen, asegurando que hasta hoy no se ha confirmado que se efectuase ajuste alguno con trigos de Australia, como de rumor público se dijo hace dos días.

En los restantes artículos, encontrarán nuestros lectores algunas variaciones de poca importancia, por cierto, pero son algunas y no las detallamos para no repetiros.

Trigos.—Dijose ayer y se repetía hoy, que se han efectuado ajustes con Salamanca á 47 1/2 reales la fanega; Toro á 47 1/2; Yanguas á 48 1/4; Aranda á 48 y 43 1/4; Nava á 48; Tarazona á 47; Sigüenza á 48 1/4 y de igual procedencia con cantidad roj de otro origen á 47 1/2, que vendría á suponer 47 y 3/4; Olmedo á 49, y Peñafiel á 48'00 reales la fanega.

Trigos.—Candeal de Castilla, 32'72 á 32'95 pesetas; Novorossiki, 31'30 á 31'81; Rio Plata, 30'45 á 30'90; Danubio, 32'72 á 33'18; Urgel, 31'36.

Harinas.—No se hace nada, rigiendo hoy la cotización siguiente: Extra fuerza, 19 á 19 1/2; superfinas, 18 á 19; extra blanca, 18, 19 á 19 1/2; superfina, 17 1/2; segundas, 14 1/2; cuartas, 11 á 11 1/2.

ESTADÍSTICA POSTAL

Un periódico alemán da á conocer el número de estafetas, empleados y buzones postales que tienen las naciones del mundo, mediante curiosos datos estadísticos.

Alemania ocupa el primer puesto en el mundo en cuanto al número de empleados de Correos, siendo éste de 242.000. Los Estados Unidos de América siguen con 239.000, y la Gran Bretaña tiene 184.000. Los países restantes no alcanzan á 100.000. Francia tiene 81.000 y Austria 59.000.

El número de oficinas postales es mayor en los Estados Unidos que en las demás partes del mundo, alcanzando á 77.000; siguen después: Alemania con 48.268; Inglaterra con 22.000; Rusia con 12.000 y Francia con 11.000.

El número de buzones es: en los Estados Unidos, de 129.000; en Alemania de 126.000; en Francia de 68.000 y en Inglaterra de 58.000.

De Cáceres

11 de Mayo

Seguen en la Diputación las operaciones de quintas, estando citados para el día 13 los pueblos siguientes: Descargamaria, Eljas, Gata, Hernán Pérez, Perales, Robledillo de Gata, San Martín de Trevejo, Santibáñez el Alto, Torrecilla de los Angeles, Torre de Don Miguel, Valverde del Fresno, Villamiel y Villas-Buenas.

Están muy adelantadas las obras que se están haciendo en el Real de la Feria, que son unos hermosos abovederos y una fuente para que puedan tener agua para beber, sin necesidad de abandonar sus ocupaciones, las personas que tienen que estar en el rodeo.

Con motivo del mitin que los republicanos celebrarán mañana, como tengo anunciado, se nota ya en esta la presencia de algunos correligionarios que han venido de los pueblos con el fin de asistir al mismo. La comisión organizadora ha publicado hoy una hojilla invitando á los republicanos y obreros á acudir á la estación para recibir dignamente á los diputados de la minoría republicana y aconsejando á todos orden y cordura.

En el Boletín Oficial de hoy se publica un anuncio de la Compañía Arrendataria de Tabacos para contratar los servicios de transportes de tabacos de todas clases, efectos timbrados, empaques y papel de liar cigarrillos, con sujeción al pliego general de condiciones aprobado por Real orden de 30 de Abril último, é inserto en la Gaceta de Madrid de 7 del actual.

Ha salido para las Viñas de la Mata, con objeto de pasar unos días en el campo, la distinguida familia de D. Daniel Berjano, registrador de la Propiedad.

Anoche llegó de Aldea del Cano, á donde regresará mañana, nuestro estimado amigo D. Rafael Durán, diputado á Cortes por Hoyos-Hervás.—J. M.

No hay duda, y en ello están conformes todos los elegantes, que el comercio donde existen artículos de más novedad y chic, es en el «Babar del Siglo».

Imp. del NOTICIERO EXTREMEÑO.

la tendencia unas plazas á otras por la falta de demanda de la nuestra.

Crean, pues, la mayoría de compradores, en una mayor baja de precios, aunque lenta, por ser impuesta por la pesadéz de nuestro mercado ó falta de negocio en las plazas, especialmente dedicadas al comercio con la nuestra. Esto es bastante fundado y á ello se atienden, sin duda, los fabricantes de harinas que han bajado los precios de este polvo ya desde la semana anterior; este negocio, sea dicho de paso, está bastante mal.

Vamos á terminar este pequeño resumen, asegurando que hasta hoy no se ha confirmado que se efectuase ajuste alguno con trigos de Australia, como de rumor público se dijo hace dos días.

En los restantes artículos, encontrarán nuestros lectores algunas variaciones de poca importancia, por cierto, pero son algunas y no las detallamos para no repetiros.

Trigos.—Dijose ayer y se repetía hoy, que se han efectuado ajustes con Salamanca á 47 1/2 reales la fanega; Toro á 47 1/2; Yanguas á 48 1/4; Aranda á 48 y 43 1/4; Nava á 48; Tarazona á 47; Sigüenza á 48 1/4 y de igual procedencia con cantidad roj de otro origen á 47 1/2, que vendría á suponer 47 y 3/4; Olmedo á 49, y Peñafiel á 48'00 reales la fanega.

Trigos.—Candeal de Castilla, 32'72 á 32'95 pesetas; Novorossiki, 31'30 á 31'81; Rio Plata, 30'45 á 30'90; Danubio, 32'72 á 33'18; Urgel, 31'36.

Harinas.—No se hace nada, rigiendo hoy la cotización siguiente: Extra fuerza, 19 á 19 1/2; superfinas, 18 á 19; extra blanca, 18, 19 á 19 1/2; superfina, 17 1/2; segundas, 14 1/2; cuartas, 11 á 11 1/2.

Los trenes en Badajoz

Badajoz á Madrid.

Núm. 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Madrid á las 11'16.
Núm. 55.—Correo-mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Madrid á las 8.40.

Madrid á Badajoz.

Núm. 56.—Correo mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 19'50 y llega á Badajoz á las 12'20.
Núm. 60.—222-Ex-mer. (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 6'15 y llega á Badajoz á las 12'20.

Badajoz á Ciudad Real.

Núm. 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Ciudad Real á las 22'25.
Núm. 55.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Ciudad Real á las 2'51.

Ciudad Real á Badajoz.

Núm. 52.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 5'10 y llega á Badajoz á las 18'35.
Núm. 56.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 1'30 y llega á Badajoz á las 12'20.

Badajoz á Torre das Vargens.

Núm. 122.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 5'25 m. y llega á las 10'36 t.
Núm. 124.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 6'40 t. y llega á las 9'51 n.

Torre das Vargens á Badajoz.

Núm. 123.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 4'2 t. y llega á Badajoz á las 8'43 n.
Núm. 121.—Correo (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale 3'3 m y llega á Badajoz á las 6'27 m.

Lisboa á Badajoz.

Sale de Lisboa á las 8'45 t. y llega á Badajoz á las 7'9 m.

Los trenes en Cáceres

Salida.

Núm. 20.—Sale para Valencia y Portugal, correo, 5'25 minutos.—Llega á Valencia, 8'41 minutos.
Núm. 22.—Sale para Madrid, directo, 6'56 minutos.—Llega á Madrid, 18'50 minutos.

En casa particular

se admiten dos ó tres huéspedes. Pupilaje económico. Arco-Aguero, 31, bajo.

El Progreso RAMALLO Y SALAS

PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚMEROS 5 Y 6.

BADAJOS

Grandes talleres y almacenes de muebles de lujo y económicos.—Especialidad en mobiliarios completos de todas clases y estilos.—Exportación á la provincia.

PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIAS.

Magnífica quinta de Villas EN ELVAS

Se vende, muy próxima á la ermita de la Piedad, con un buen chalet de construcción moderna, que puede servir para habitación de cuatro familias, bodegas, caballerizas, cocheras, jardín con una bonita cascada, casa habitación para el guarda y magníficos viveros.
Dicha quinta está surtida de abundantes aguas, gran número de árboles de fruto y sombra y enramada á los lados de la fuente.

Se garantiza que en Elvas no hay propiedad mejor situada ni que tenga las comodidades que esta linda vivienda.
Para tratar de la venta de esta quinta, dirigirse á D. F. Azitubras.

LA PEÑA

Hospedería de Luciano Encinar, Vicente Barrrantes, núm. 7, antes Magdalena).

LUCIANO ENCINAR.—BADAJOS.

Se arriendan

á pasto, labor y con buenos abrevaderos, las dehesas de Santa Engracia y Rocillas y Cañadas de Casa Blanca y Sancha Brava, á partir del 29 de Septiembre próximo.

José Rincón Funes

BADAJOS

HOTEL CENTRAL

Por su limpieza, economía y buena mesa, es el primero en Badajoz. Comedor en planta baja, dirigido por un buen Maitre á Hotel que habla varios idiomas. La cocina á cargo de

Don Silverio Zamora

Almoneda de Muebles.

GRANADO, 23, BAJO.

Thomas Morrison & C.º Ltd.

HUELVA

DEPARTAMENTO

DE

FUNDICIÓN Y TALLERES

Almacén de Hierros y Aceros

Especialidad en prensas hidráulicas y de husillo para la extracción de aceite y vino.

Instalaciones completas de molinos aceiteros movidos por caballería y á vapor.

Herrajes para edificios y fundición de columnas.

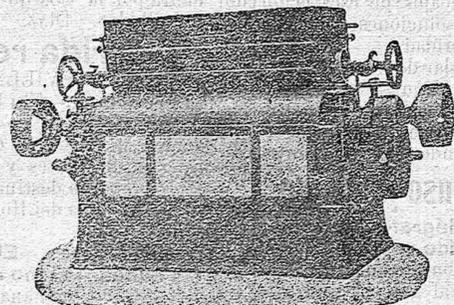
Bombas de todos sistemas, malacates, molinos harineros, arados y toda clase de artefactos mecánicos.—Se envían planos, presupuestos y catálogos ilustrados.

SUCURSALES:

Huelva, Londres, Barcelona, Bilbao y Almería

Buhler Hermanos

INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LADRILLOS



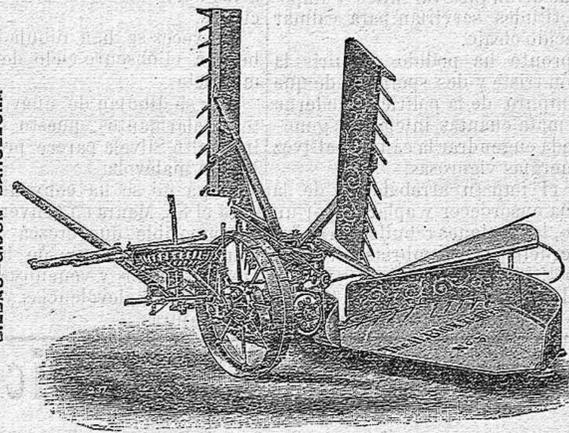
APARATOS los más modernos y perfeccionados

Se remiten catálogos y presupuestos

PARIS, 1900 GRAND PRIX Barcelona

Ronda Universidad, número 1.

Morgán y Elliot



SEGADORAS ALBIÓN

Locomóviles y trilladoras Ransomes.—Arados, sembradoras y rastrillos.—Bombas de todas clases y sistemas.—Instalación de toda clase de industrias. Dirijirse á Gijón, apartado, 27

APARATOS MODERNOS y accesorios para MOLINERIA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Rivière. Madrid.

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.

Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50.—Extranjero, un año, 24 pesetas.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.

DESCUENTOS

Por un trimestre el 10 por 100.— semestre el 15 por 100.— año el 30 por 100.

PAGO ADELANTADO.

No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.

Precios de venta 5 céntimos ejemplar.

Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0'75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0'30; en 3.ª, 0'20; y en 4.ª, 0'15.

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

San Francisco

Almacenes al por mayor y menor de hierros, ferretería, drogas y carbones minerales de

Fernando Bigeriego

BADAJOS

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas medidas.

Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos.

Cristales planos en todas dimensiones, sencillos, dobles, de colores y dibujos.

Baldosas de cristal para pisos.

Fernando Bigeriego

de ultramarinos finos mejor, más surtido y económico?

La Verdad

de T. PEREZ. 36, San Juan, 36,

Segadoras atadoras Segadoras simples y Rozadoras inglesas marca "HORNSBY,"

Las mejores del mundo

Primer premio en cada uno de los cinco concursos internacionales más importantes en competencia práctica en el campo, contra todos los fabricantes más conocidos.

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA

Edwin Plews. Calle Paul, n.º 2, Jerez de la Frontera

LA CORDOBESA

JOYERÍA Y PLATERÍA

DE CASTELLANO

CALLE DE SAN JUAN, 27, BADAJOZ

Talleres para la confección de todos los artículos y composuras.

NOVEDADES

Se han recibido en tejidos de seda, lanas, batistas y adornos. En sombreros hay lo mejor y más barato.

Dolores Ruiz de Puente

Bravo Murillo, 5, pral., Badajoz.

Papel para envolver

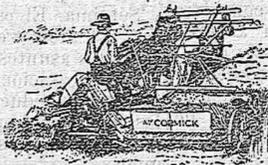
Advertisement for Aldamaal wine, featuring a crown logo and text: 'ALDAMAAL COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS MANZANILLAS AMONTILLADOS JEREZ-MOSCATEL PEDRO XIMENEZ & C. Sanlúcar de Barrameda Esta casa posee los vinos más viejos de Andalucía.'

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas técnicas

GARTEIZ H.NOS, YERMO Y COMP.ª

BILBAO-VALLADOLID-GIJON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK



BILBAO-VALLADOLID-GIJON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK

Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas y molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y prensas para uva, etc., etc.

TRILLADORAS Á VAPOR DE TODOS LOS TIPOS

Catálogos y presupuestos á quien los solicite del Representante en Extremadura, D. Ramón de Roffignac.—Meléndez Valdés, 55, Badajoz

SE RECIBEN

Esquelas de Defunción

Hasta las DOCE de la noche en la Administración de este periódico Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2.